



# LA HOJA DEL JUEVES



FB:cgtpugeotmadrid [www.cgt.es/psamadrid](http://www.cgt.es/psamadrid) teléf: 686949415 1 de octubre de 2020 Nº177

## EL FUTURO ENTRA POR LA PUERTA Y LA SALUD SALTA POR LA VENTANA

Se extienden en la planta los rumores sobre la proximidad de sábados de producción “no voluntarios”. La dirección envía una vez más a sus emisarios con la intención de ir mentalizando a las personas trabajadoras que van a sufrir directamente las consecuencias de los “acuerdos de futuro” a los que nos han abocado los “sindicatos firmantes”, con la consabida falta de respeto que muestran desde hace años por el destino de toda la plantilla (la que queda y la que recortaron).

Acuerdos que se manifiestan, cuando se los ilumina al detalle, con denotado aspecto de amaño digno de los más perversos trileros **dados los beneficios en forma de niveles que vienen proporcionando desde tiempo atrás a los facilitadores de tan injusto negocio**. Nos intentan vender como futuro sus vergonzosas concesiones, y ciertamente lo son, pero futuro para el grupo PSA, que ve como sus beneficios aumentan un año tras otro a costa de pasar de una crisis a la siguiente con menos peso en la mochila de la inversión social y del bienestar de las/os trabajadoras/es.

Aquí, el futuro para las personas que trabajan, principalmente en producción, pasa por soportar una jornada que cada vez se parece más a una tortura que a un empleo, con un incuantificable recorte de derechos, tratos en materia de prevención que rozan lo vejatorio, amén de la merma en su salario.

Futuro laboral, decíamos, que ahora se vislumbra todavía más tortuoso, por si lo anterior fuera poco, con una serie de **sábados obligatorios** que van a venir a prolongar la agonía semanal de PERSONAS que únicamente desean vivir sus vidas disfrutando de lo esencial, sus familias y seres queridos, con salud y tiempo de calidad para dedicarles y que, por el contrario, tienen que pasar las horas libres recuperándose del esfuerzo cuando no acudiendo a fisioterapeutas y demás especialistas para reparar el daño moral y físico que se les ha infringido en su lugar de trabajo donde no quieren saber nada de los problemas que ellos mismos han provocado.

Es fácil, por tanto, firmar algo cuyas consecuencias no van a tener que asumir, **fácil para alguien de moral asintomática claro**. Y más fácil aún cuando no dan explicaciones de ningún tipo y cuando las dan lo hacen con un lenguaje intencionadamente enredado tratando de justificar aquello que no tiene justificación alguna y tomando a las personas trabajadoras como al populacho inevitable que solo les interesa cuando tienen que votar.

Entretanto, su exclusiva preocupación consiste en cumplir con el papel de sirvientes de despacho perpetuándose en cargos sin responsabilidades que solo les exigen repartir puntualmente y a la orden de sus señores la basura gestada en los más profundos pozos de la conspiración “patro-sindical”.

### CC.OO y UGT, no tienen la “patente” de exclusividad de representación de la clase obrera

CGT quiere denunciar la aptitud sectaria (una vez más) y excluyente de CC.OO y UGT respecto a sindicatos como el nuestro y otros, arrogándose a la manera de “**lobby patronal mayoritario**”, la exclusiva representatividad de la clase obrera en el Consejo de Desarrollo Sostenible que el 24 de septiembre se constituyó, para desarrollar la Agenda 2030, con los 17 objetivos aprobados por casi 200 países del mundo en la ONU en el 2015.

La Constitución de este Consejo, es integradora de toda la sociedad civil: ONG, patronales, sindicatos, organizaciones agrarias, migrantes, refugiadas, mujeres, organizaciones de consumidores, pequeñas patronales representando al comercio local y de proximidad, sector social, cuidados, etc., etc.

Desde el mismo momento que CC.OO y UGT se enteran de que la **CGT**, junto con otros sindicatos, ha sido invitada a formar parte del CDS, presionan a la Secretaria de Estado Ione Belarra para que se retire la inclusión de nuestro sindicato y los otros dos (CSIF Y USO), con el argumento tan sectario como el siguiente...***nosotros, CC.OO y UGT, somos los únicos representantes, al tener en exclusiva la mayor representatividad...*** y, de no sacarnos de la composición del Consejo amenazan con recurrir a la Audiencia Nacional donde entre otras

“amenazas o lindezas”, pedirán en el recurso que cualesquiera de las decisiones que hayan sido adoptadas por el Consejo, sean nulas y queden sin efecto.



En la Constitución del CDS, la secretaria de Estado, retiró la palabra al representante de la CEOE, el cual requería que se abordara el recurso de los Sindicatos como algo previo y necesario antes de constituir el Consejo. Ante la negativa de la Secretaria de Estado, el representante de la CEOE abandona la reunión y avala la decisión de los sindicatos “**sectarios y excluyentes**” (CC.OO y UGT), mostrando de esta manera el “**lobby patronal-sindical**” que mantienen desde hace muchas décadas.

**CGT** además de seguir en el CDS, se defenderá en todos aquellos sitios (incluida la Audiencia), donde sea necesario en defensa de la libertad sindical, la autonomía obrera y el apoyo mutuo.